

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA ORVIMPORT S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de marzo del dos mil diez y seis, a las 16:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en -Chimborazo #407 y Clemente Ballén, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía ORVIMPORT S.A. de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan en la lista de accionistas confeccionada de conformidad con el artículo 239 de la misma ley y que es:

1. GERMANIA JHANETH DOMINGUEZ CORDOVA DE ESPINOZA, propietaria de 50 acciones ordinarias y nominativas de US1.00 c/u;
2. Luis Orlando Espinoza Domínguez, Propietario de 250 acciones ordinarias y nominativas de US. 1.00 c/u;
3. Kasandra Jhaneth Espinoza Domínguez, Propietaria de 250 acciones ordinarias y nominativas de US. 1.00 c/u; por ser menor de edad comparece representada por su madre Sra. GERMANIA JHANETH DOMINGUEZ CORDOVA DE ESPINOZA;
4. María Emilia Espinoza Domínguez, Propietaria de 250 acciones ordinarias y nominativas de US. 1.00 c/u; por ser menor de edad comparece representada por su madre Sra. GERMANIA JHANETH DOMINGUEZ CORDOVA DE ESPINOZA.

Preside la sesión GERMANIA JHANETH DOMINGUEZ CORDOVA DE ESPINOZA en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Gerente ORLANDO ARQUÍMIDES ESPINOZA ZAMBRANO.

Por secretaría se expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que se ha formulado queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía, el mismo que es de OCHOCIENTOS DÓLARES.

Los accionistas presentes declaran que se constituye en Junta General y que el Orden del Día será:

1. Conocer el Informe del Administrador por el Ejercicio Económico de 2015;
2. Conocer el Informe del Comisario
3. Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2015.

Visto el pronunciamiento de los accionistas para constituirse en Junta General y el Orden del Día de la sesión, la Presidente declara

**ORVIMPORT S.A.**  
**Guayaquil-Ecuador**

legalmente instalada la Junta General por ser Junta Universal, disponiendo se pase a conocer el orden del día acordado.

**PRIMER PUNTO: Conocer el Informe del Administrador por el Ejercicio Económico de 2015;**

El señor Gerente da lectura a su informe de labores, en el mismo que puntualiza que la compañía tiene ha generado una pérdida de (US\$. 574,18) dólares.

**RESOLUCION.-** La Junta entra a considerar el Informe y, después de deliberar, toma votación a los señores accionistas quienes se pronuncian: GERMANIA JHANETH DOMINGUEZ CORDOVA DE ESPINOZA, "aprobado"; Luis Orlando Espinoza Domínguez, "aprobado"; Kasandra Jhaneth Espinoza Domínguez, representada por su madre Sra. GERMANIA JHANETH DOMINGUEZ CORDOVA DE ESPINOZA "aprobado"; y María Emilia Espinoza Domínguez, representada por su madre Sra. GERMANIA JHANETH DOMINGUEZ CORDOVA DE ESPINOZA "aprobado" quedando aprobado por unanimidad.

**SEGUNDO PUNTO: Conocer el Informe del Comisario**

Por secretaría se da lectura al Informe presentado por la Ing. Com. Irayda Tapia Lucero Comisario de la Compañía.

**RESOLUCION.-** La Junta entra a considerar el Informe y, después de deliberar, toma votación a los señores accionistas quienes se pronuncian: GERMANIA JHANETH DOMINGUEZ CORDOVA DE ESPINOZA, "aprobado"; Luis Orlando Espinoza Domínguez, "aprobado"; Kasandra Jhaneth Espinoza Domínguez, representada por su madre Sra. GERMANIA JHANETH DOMINGUEZ CORDOVA DE ESPINOZA "aprobado"; y María Emilia Espinoza Domínguez, representada por su madre Sra. GERMANIA JHANETH DOMINGUEZ CORDOVA DE ESPINOZA "aprobado" quedando aprobado por unanimidad.

**TERCER PUNTO: Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2015.**

El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2015 están a disposición de los accionistas, por lo que la Sra. GERMANIA JHANETH DOMINGUEZ CORDOVA DE ESPINOZA solicita la aprobación de la Junta.

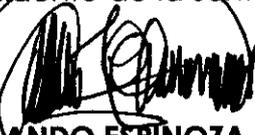
**RESOLUCION.-** La Junta, vista la aceptación de los Informes del Administrador y Comisario de la compañía, después de deliberar, toma

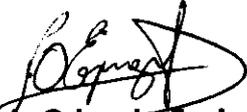
**ORVIMPORT S.A.**  
**Guayaquil-Ecuador**

votación a los señores accionistas quienes se pronuncian: GERMANIA JHANETH DOMINGUEZ CORDOVA DE ESPINOZA, "aprobado"; Luis Orlando Espinoza Domínguez, "aprobado"; Kasandra Jhaneth Espinoza Domínguez, representada por su madre Sra. GERMANIA JHANETH DOMINGUEZ CORDOVA DE ESPINOZA "aprobado"; y María Emilia Espinoza Domínguez, representada por su madre Sra. GERMANIA JHANETH DOMINGUEZ CORDOVA DE ESPINOZA "aprobado" quedando aprobado por unanimidad, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura de la misma, quedando aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que declara concluida la sesión, levantando el acto a las 16:45 horas y firmando para constancia los presentes y el suscrito secretario que certifica.

  
**JHANETH DOMINGUEZ CORDOVA DE ESPINOZA**  
Presidente de la Junta General

  
**ORLANDO ESPINOZA ZAMBRANO**  
Secretario de la Junta General

  
**Luis Orlando Espinoza Domínguez,**

  
**Kasandra Jhaneth Espinoza Domínguez,**  
R: GERMANIA JHANETH DOMINGUEZ CORDOVA DE ESPINOZA

  
**María Emilia Espinoza Domínguez,**  
R: GERMANIA JHANETH DOMINGUEZ CORDOVA DE ESPINOZA